Se Cita quedaron Conformes en Cobrar de prime
ros Contribuyentes inmediatam.te el adeudo
q.e reclama el Cirujano y pagarselo y
p.a q.e Conste me mando dho. S.r Alcalde
Mayor lo acreditase p.r esta dilig.a q.e firmo =

Juan Galiano

Nota. Con fha. de este dia le han presentado à la R.l Just.a de esta
villa p.r los Milicianos de este Conting.te del Prov.a de Mur
cia Lazaro Hernz, Fran.co Castillejos, Fr.co Ruiz, Pe
dro Garcia, Pedro Sanchez, Matias Muñoz, Ant.o
Exea, y Ant.o Ubeda sus respectivas lic.s p.a per
marecer en este Pueblo p.r haverse disuelto el Reg.to
à las quales les he puesto la Competente nota de ha
verse presentado y anotado y se las he debuelto
Calasparra quatro Noviembre mil ochocien
tos veinte y siete =

Galiano

Ayuntam.to del 2 Dic.e

En la villa de Calasparra à dos de Dic.e de mil ochocien
tos veinte y siete: Estando juntos en virtud de Citacion
ante diem los S.S. D. Miguel Garcia Manfredi Abog.do
de los R.s Consejos y Alcalde Mayor p.r S. M. de ella
D. Ant.o Moreno Perez D. Juan Guirao Ramos D.
Juan Ramon Gomez Regidores y D. Fr.co Caro Per
tenero del Comun se trato y acordo lo sig.te

Se vio un oficio fha. Diez y siete de Nov.e ultimo del
S.r Intend.te de Rentas R.s de esta Prov.a Concediendo
espera por lo q.e le adeuda à la R.l Hacienda de la ren
ta de Aguard.te de mil ochocientos diez y ocho y man
dando suspender todo procedim.to y sus Mrds. ente
rados acordaron su cumplim.to y mandaron se una
al Expediente à los efectos consiguientes formado